TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra y/o Servicio	Nro. 400/2

Razón Social: VILLA MADRID S.A
RUC:80013652-7

Fecha de Emisión:06/06/2022

REFERENCIA: Adquisición de PRODUCTOS ALIMENTICIOS para las Dependencias de la Segunda Región Sanitaria
Nota:Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

Plazo de Entrega:5 (CINCO) dias hábiles a partir de la recep. O.C.
Vigencia de Contrato: Hasta total de obligaciones

DETALLE GENERAL

Item	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Precio Unit.	total
1	340	Kilogramos	Coquito, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.500	4.250.000
8	227	Kilogramos	Galleta, BOLSA DE 5 KG. MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	12.167	2.761.909
9	67	Unidad	Galleta molida, PAQUETE DE 800GR, MARCA VILLA MADRID, PROC. NACIONAL	9.663	647.421
		SUB TOTAL			7.659.330

SON GUARANIES SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA----------

Forma de Pago: Se realizara en moneda nacional
Condiciones Especiales: hasta el Cumplimiento total de obligaciones

Lugar de Entr II Region Sanitaria
Usuario:

Administrador Regional — Lic. Nelson Silvo G. Administrador II Region Sanitaria

Director Regional — Dra. Laura Mabel Vargas Candia, Directora Regional, Segunda Región Sanitaria San Pedro

Dependencia Solicitante

USO INTERNO

Tramite Interno

M.S.P. Y B.S.	Expediente PAC 412032 LPN 01/2022 Resolución Ejecución Presupuestaria:		

Imputación Presupuestaria:

Oscar Estecho
Villa Madrid S.A.
R.U.C. 80013652-7